

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018

GERENCIA GENERAL



Quito, abril de 2019

INFORME DE ACTIVIDADES Y MEMORIA ANUAL 2018 GERENCIA GENERAL

Introducción:

Señor Presidente, señores miembros del Directorio, señoras y señores accionistas y público en general.

Con fundamento en la Ley de Compañías, en el Estatuto y en la Resolución No. 0013 - 92 emitida por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento el informe anual a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transportes Furgoplanta Estudiantil e Institucional TRANSFURPLANT S. A., que corresponde al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

Durante el ejercicio económico del año 2018, se han cumplido todas las obligaciones que le corresponden a la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Con el Servicio de Rentas Internas, se ha cancelado mensualmente el Impuesto al Valor Agregado IVA;
- b) Con el Distrito Metropolitano de Quito se realizó el pago de la patente municipal y del impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales;
- c) Se cancelaron las contribuciones y obligaciones con la Superintendencia de Compañías, así como al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social las aportaciones y fondos de reserva;
- d) Se cumplió con todas las obligaciones laborales de los trabajadores de las áreas de contabilidad, secretaría, conserjería, coordinadores de colegios y limpieza de la Compañía, esto es remuneraciones y beneficios de ley; y,
- e) Se realizó el pago de los rubros de movilización del señor Presidente, miembros del Directorio y Comisarios de la Compañía.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Durante el año 2018, hemos tomado en cuenta todas las resoluciones emanadas por la Junta General de Socios de la Compañía.

Se otorgaron las facilidades necesarias para que los Comisarios puedan revisar y analizar los balances contables y la información administrativa - financiera de la Compañía. Los Administradores de la Compañía emitimos oportunamente las debidas explicaciones y adjuntamos la documentación correspondiente para justificar el correcto manejo de TRANSFURPLANT S.A.

De igual manera hemos trabajado con los señores miembros del Directorio, de quienes se han tomado en cuenta sus observaciones y sugerencias con relación a los aspectos administrativos y financieros de la Compañía.



1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2018, en el ámbito administrativo y legal

En el año anterior se coordinaron acciones con la dirigencia de la Federación Nacional de Transporte Escolar e Institucional del Ecuador – FENATEI para definir acciones de movilización a fin de reclamar lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 619 con respecto a la eliminación del subsidio del diésel, acción que produjo que se emita una reforma al citado Decreto Ejecutivo, en el que se estableció que no se iba a incrementar el precio del diésel para cualquier tipo de transporte.

Durante el año 2018, en mi calidad de Vicepresidente de la UCOTEIQ mantuve varias reuniones con los representantes de diferentes Compañías de Transporte Escolar y con la Asociación de Conductores Profesionales de Transporte Escolar e Institucional, con la finalidad de que los dirigentes concienticen y formen parte de la UCOTEIQ, para trabajar de manera conjunta y definir estrategias que sirvan para fijar precios justos en los procesos de contratación que realiza las Entidades Públicas.

En ese sentido, se han realizado gestiones para presentar ante el SERCOP los respectivos reclamos con los debidos sustentos técnicos y económicos sobre los precios y condiciones que constan en los procesos de contratación (catálogo electrónico) con relación a la capacidad productiva de las Compañías de Transporte Escolar e Institucional que contratan con el sector público.

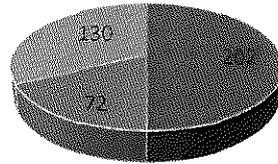
a) Proceso de crecimiento de la Compañía

Me permito agradecer a los accionistas que valoran el esfuerzo que realiza la actual Administración para el progreso de la Compañía, ya que al utilizar nuestras instalaciones, servicios y la cancelación puntual y oportuna de sus alícuotas permiten que podamos cancelar a tiempo los créditos de la infraestructura en la que nos encontramos.

b) Procesos de Contratación Pública que ha participado Furgoplanta

Durante el año 2018 la Compañía de Transporte Furgoplanta Escolar e Institucional TRANSFURPLANT S.A., participó en 202 procesos de contratación con la adjudicación de 72 Órdenes de Compra en alrededor de 33 Instituciones Públicas equivalente al 35.64%. No se ha participado en los procesos de contratación de 17 Instituciones, debido a los acuerdos con las demás compañías y puesto que el plazo de contratación fue menor a 3 meses.

RESUMEN DE PARTICIPACIÓN EN CATALOGO ELECTRÓNICO 2018

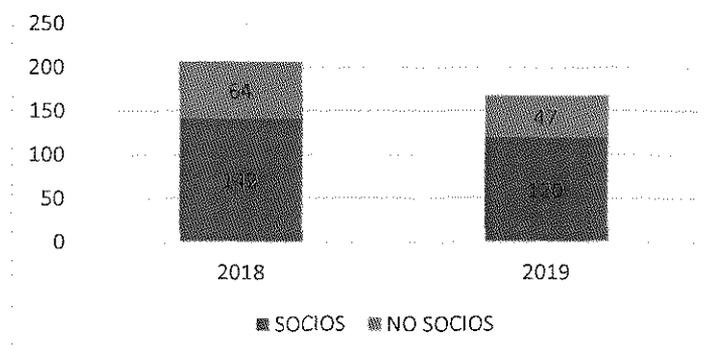


■ PARTICIPAN ■ ADJUDICAN ■ PIERDEN

La Compañía Furgoplanta durante el año 2018 mantuvo 32 contratos en Instituciones Públicas, proporcionando 206 plazas de trabajo durante todo el año. El 68.93% de las plazas fueron ocupadas por socios de la Compañía. Las plazas de trabajo que fueron ocupadas por no socios de la operadora se debe al tipo de unidad solicitada por las entidades contratantes, es decir microbuses y buses.

Actualmente La Compañía Furgoplanta mantiene 28 contratos de trabajo en Instituciones Públicas proporcionando 167 plazas de trabajo ocupadas por socios de la Compañía que representa un 71.86%. La Compañía Furgoplanta ha venido trabajando con más de 25 Instituciones Públicas y en comparación con el año 2018 las plazas de trabajo han disminuido en un 18.93%, debido a la difícil situación económica que atraviesa el país; sin embargo, se debe considerar que los socios ocupan en mayor proporción las plazas de trabajo disponibles.

PLAZAS DE TRABAJO COMPAÑIA FURGOPLANTA



Transporte Escolar

En el sector de transporte escolar, mantenemos contratos con el Escuela Avelina Lazo se moviliza 120 estudiantes, en el Liceo Matovelle se movilizó 60 estudiantes hasta el mes de junio 2018, en la Unidad Educativa Bethlemitas se movilizan 500 estudiantes, en la

UTE se movilizó a 250 estudiantes, -institución con la que se renovó el Convenio-, en el Instituto Benito Juárez se movilizan a 312 estudiantes, en el Colegio Marie Clarac se movilizan a 134 estudiantes, en la Unidad Educativa Jorge Escudero Moscoso se movilizan a 22 alumnos y en la Emaús se movilizan a 238 estudiantes.

En los contratos con las referidas Instituciones Educativas se ha logrado incorporar a accionistas de la Compañía que pudieron adaptar sus horarios con los recorridos institucionales.

Por concepto de transporte escolar por 10 meses se ha obtenido comisiones por un valor de USD. 15.852 valores que han servido para pagar a los señores Coordinadores que laboran en las unidades educativas antes mencionadas.

La Compañía recibe el rubro de comisión y remesas por Administración de Contratos de Transporte, que van del 2% al 5% para socios de la Compañía y 6% para personas que no pertenecen a la empresa, dando un ingreso extraordinario de USD. 105.083,13 que corresponde al 44,89% de todos los fondos propios que ingresan a la Compañía. De estos valores el 69,08% se destina a cubrir gastos administrativos relacionados con el permiso de operación y agasajos efectuados a los socios, tomando en cuenta que la cuota que pagan los accionistas no cubren los mismos.

c) Cumplimiento de Contratos con Instituciones Públicas

La Compañía para participar en los procesos de contratación con Instituciones Públicas, utilizó los documentos habilitantes de los socios que cumplieron con la actualización solicitada por la actual Administración.

Se solicita de la manera más cordial que los socios estén al día con su documentación renovando sus matrículas y revisiones, esta documentación ayudará a la administración a buscar nuevos mecanismos de contratación con instituciones públicas y privadas.

d) En el ámbito societario

Quiero dar la más calurosa bienvenida, a los 18 nuevos accionistas que ingresaron en el año 2018, esperamos recibir un buen aporte de ellos y que con ideas nuevas colaboren para el engrandecimiento de la Compañía.

Se efectuaron los trámites necesarios para entrada y salida de socios, se brindaron todas las facilidades, asesoramiento jurídico y apoyo logístico para que los compañeros puedan legalizar su ingreso a la Superintendencia de Compañías, a la Agencia Metropolitana de Tránsito y al SRI para las exoneraciones que les permita matricular sus unidades.

Se realizó la actualización de los libros societarios como son: Libro de acciones, libro de actas, libro de talonarios y libro de expedientes; encontrándonos al día en todas nuestras obligaciones societarias.

e) En lo administrativo

Para tener un correcto manejo y que la información sea transparente, me preocupé por trabajar coordinadamente con el señor Presidente y miembros del Directorio quienes han

estado en continuo control de nuestras gestiones, en función de esto hemos logrado cumplir con las responsabilidades que a cada uno nos corresponde.

En el año 2018, se implementó el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS de TRANSFURPLANTA, para contribuir con el desarrollo de la Compañía y que se determinó la necesidad de definir los procedimientos administrativos y financieros para la toma de decisiones en al área administrativa - financiera y exista una mejor gestión en todas las unidades administrativas de la institución.

Contratación de una empresa auditora externa

La Superintendencia de Compañías emitió el nuevo Reglamento de Auditoría Externa, mediante el cual dispuso que las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América tienen la obligación de contratar una auditoría externa, disposición que entró en vigencia desde el ejercicio económico del año 2017.

En sesión del día viernes 30 de noviembre de 2018 la Junta General de Socios de la Compañía aprobó la contratación de la empresa auditora ASESORES TRIBUTARIOS LEGALES CONTABLES "ATRILCO CIA. LTDA.", que efectuó el examen del estado financiero de FURGOPLANTA, y llevó a cabo un estudio y evaluación de los procedimientos de contabilidad y control interno en base a pruebas selectivas de los registros contables y de la respectiva documentación sustentatoria. Los comentarios, conclusiones y recomendaciones relacionadas con este trabajo serán expuestos por el Responsable del Equipo Auditor según el orden del día que consta en la convocatoria de la Junta General.

Información adicional

Además de mis funciones administrativas, como representante legal de la Compañía he concurrido para realizar las negociaciones y firmas de contratos y órdenes de compra con las instituciones públicas, y realizar firmas de actas parciales, actas definitivas y contratos complementarios, convenios de pagos; así como también he coordinado con los administradores de contrato de las instituciones públicas la correcta ejecución contractual, resolviendo todas las novedades que se producen durante todo el año.

f) Eventos sociales

Los gastos por la elección de la actual Administración realizado en el mes de septiembre de 2018 representaron un valor de USD. 850,00.

Con autorización de la Junta General de Accionistas se procedió al gasto del agasajo navideño. La Resolución fue aprobada en Junta General de Accionistas el día viernes 30 de noviembre de 2018.

Cada accionista recibió un promedio de USD. 125,00 en productos. En el agasajo navideño se gastó un total de USD. 32.483.29 que fueron cancelados con fondos de autogestión de la Compañía.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los aspectos relevantes relacionados con la situación financiera de la Compañía son los siguientes:

Furgoplanta es una empresa que genera actividad económica, es autosustentable y con los fondos generados por nuestra administración ha permitido su funcionamiento, ya que los USD. 20,00 por concepto de cuotas de Administración no cubren todos los costos operativos de la Compañía.

Los ingresos de la Compañía se encuentran desglosados de la siguiente manera:

- Las cuotas administrativas (pagadas por los accionistas) es por USD. 49.960.00 equivale al 21.34%;
- Los ingresos no operacionales (parqueadero, entradas y salidas de socios, etc.) es por USD. 34.142.16 equivale al 14.58%;
- Las comisiones ganadas por licitaciones (efectuadas por la Administración de la Compañía) es por USD. 105.083.13 que corresponde al 44.89% de los ingresos;
- Las comisiones ganadas por colegios fueron de USD. 15.852,18 equivalente al 8,19%;
- Venta de llantas y productos automotrices 29.025,21 equivalente al 12.40%.

Todos los ingresos del 2018 dan un total de USD. 234.062.68.

Se puede concluir que los aportes de los accionistas por cuotas de administración equivale al 21.34% del total de ingresos, el valor restante 78.66% es cancelado por rubros de autogestión generados por esta Administración.

En el año 2018 la morosidad se mantuvo al 24.22%, por cuanto la mayoría de los accionistas prestan los servicios a la Compañía, y en las planillas mensuales se retiene el valor de alcúotas de administración.

En los gastos se han mantenido el pago de la patente municipal y del impuesto del 1.5 x mil por USD. 5.728,55; producido por el incremento del patrimonio de la Compañía, especialmente el terreno, Edificio y los talleres de la Compañía.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades del año 2018

Luego del ejercicio económico del año 2018 existió una utilidad antes de impuestos de USD. 20.040.27. El impuesto a la renta que corresponde a USD. 16.632.22;**(anticipo renta mayor a IMPUESTO A LA RENTA)**); Utilidad de trabajadores el 15% que es USD. 3.006.04, luego del pago del impuesto a la renta y deducciones legales tenemos una utilidad líquida neta disponible de USD. 381.91, que será repartida para las 1033 acciones

Se realizó la provisión de reserva legal del 5% que representa un capital que tiene la Compañía para cubrir imprevistos patrimoniales según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con un valor de USD. 402.01.

En la presentación del balance se detallará esta información minuciosamente.

1.6 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- a) Se recomienda a los accionistas ponerse al día en el pago de sus obligaciones con la Compañía, para cumplir con los objetivos institucionales;
- b) En el caso de que las instituciones públicas continúen con la contratación del servicio de transporte para el personal, los accionistas deben actualizar la documentación para que se continúe participando en los procesos de contratación pública;
- c) Es necesario que los accionistas cumplan con los recorridos proporcionados por la Compañía de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas por las instituciones públicas o privadas;
- d) Se debe actualizar las cuotas de aportes de los accionistas, para cubrir parte de los gastos operativos;
- e) No puedo terminar mi informe sin antes agradecer al Tecnólogo Walter Asquel, Presidente de FURGOPLANTA, miembros del Directorio, a los profesionales que trabajan en la Compañía y al personal administrativo y operativo que con su dedicación y esfuerzo permiten el crecimiento de la Compañía;
- f) Con estos antecedentes solicito que se sirvan aprobar el informe de Gerencia junto con los balances de la Compañía; y,
- g) El señor Contador dará un informe detallado del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía.

Atentamente,


Sr. Manuel Flores
GERENTE GENERAL

